



Expediente: 552/24

Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ DIAZ JAIME VLADIMIR S/ REPETICION DE PAGO (SUMARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

90000000000 - DIAZ JAIME, Vladimir-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 552/24



H105011695471

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ DIAZ JAIME VLADIMIR s/ REPETICION DE PAGO (SUMARIO). Expte: 552/24.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado en la presentación que antecede: con la movilidad acompañada y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, por Secretaría líbrese cédula a fin de notificar al demandado DIAZ JAIME VLADIMIR la Sentencia N° 114 del 18/02/26, en el domicilio real denunciado (Barrio Odontológico, Manzana C, casa 20, San Pablo). MIP

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.